69.170.400-9 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO Rut:

Dirección Jose Miguel Carrera 460 Unidad de Compra: Ilustre Municipalidad de Quilleco Demandante:

Fecha Envio OC. : 10-10-2018 15:59:23 Estado: Enviada a Proveedor

> Número Licitación: 3649-11-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-670-SE18

SEÑOR (ES) : TALLER DE REPAR Y MANT DE MAQUINARIA AGRICOLA Y OT JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO A Sr (a) :

DIRECCIÓN FONO (56)(43) 619023 Ercilla 600 Interior Quilleco Región del Biobío

Quilleco

: (56)(43) 619023 77.524.660-k RUT **FAX**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: MANTENCION CAMIONETA PLACA DRGJ-29

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

Teléfono:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío **DIRECCION DE DESPACHO:** Quilleco Almendras # 375 Región del Biobío

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

56-43-2633457

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE RODAMIENTO TREN TRASERO, REPARACION DE NEUMATICOS, CAMBIO MANILLA.	CAMBIO DE ACEITE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE RODAMIENTO TREN TRASERO, REPARACION DE NEUMATICOS, CAMBIO MANILLA.	204.000,00	0,00	0,00	204.000
				Orden de Compra	Neto	\$	<u> </u>	204.000
				Proveniente de licitación pública	Dcto.	\$	3	0
				F 333.33	Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$	3	204.000
					19% I\	/A §	5	38.760
					Total	\$	3	242.760

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-231 del sistema

municipal.

Fuente Financiamento: 6-231

Observaciones:

MANTENCION CAMIONETA TOYOTA DRGJ-29, SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 78 DE 10/10/2018, MOVILIZACION

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste